



Participación Ciudadana

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ACTA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE 2019

En Santiago, a 28 de agosto de 2019, siendo las 10:38 horas, en la sala de reuniones del Estado Mayor Conjunto, se reúne el Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Defensa Nacional (COSOC-MDN) con el objeto de celebrar la sexta Sesión Ordinaria, del año 2019.

CONSEJEROS ASISTENTES:

Sr. Jaime Riquelme, Fundación Centro de Estudios de la Defensa.

Sra. Loreto Moraga, Asociación Chilena de Operadores de Helicópteros A.G.

Sr. Joaquín Pinto, Círculo de Oficiales en Retiro de las Fuerzas Armadas, General Adolfo Silva Vergara.

Sr. Alejandro Armstrong, Asociación Gremial de Oficiales de la Armada en Retiro A.G.

Sr. Carlos Carrión, Escuadrón de Caballería Blindada Tradicional "Sgto 1º Efraín Medel Alarcón".

Sr. Norberto Traub, Instituto de Investigaciones Histórico Aeronáuticas de Chile.

Sr. Enrique Cordovez, Cuerpo de Oficiales Superiores en Retiro de las Fuerzas Armadas de Chile – COSUR Chile.

Sr. Ricardo Sepúlveda, Confederación de Pensionados y Montepíos de la Defensa Nacional.

Sr. Daniel Oyarzún, Asociación Chilena de Voluntarios.

Sr. Juan Carlos Marchant, Primera Iglesia Metodista Pentecostal.

AUSENTE:

Sr. Erick Espinoza, Centro de Ex Cadetes y Oficiales de la Fuerza Aérea de Chile "Águilas Blancas".

TABLA

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (15 MINUTOS).

II.- AVANCE TRABAJO DE COMISIONES (60 MINUTOS, 15 MINUTOS POR COMISIÓN).

III.- TEMAS GLOBALES:

A) PROBIDAD, TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS EN LAS FUERZAS ARMADAS (15 MINUTOS).

B) FORTALECIMIENTO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO (15 MINUTOS).

IV.- HORA DE INCIDENTES (15 MINUTOS).

El Presidente, Sr. Jaime Riquelme, abre la sesión agradeciendo la asistencia de los presentes.

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Presidente ofrece la palabra para referirse a la aprobación u observaciones del acta de la sesión anterior.

Ninguno de los consejeros formula observaciones ni correcciones.

ACUERDO: Por unanimidad se aprueba el acta de la quinta sesión ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil.

II.- AVANCE TRABAJO DE COMISIONES.



Participación Ciudadana

A) Comisión "Defensa":

El consejero Alejandro Armstrong, expone el análisis que han realizado en la comisión, en relación al tema salud en cuanto a las prestaciones que reciben el personal retirado de las Fuerzas Armadas, señalando que éstos deben amoldarse al sistema que tiene cada Institución. La comisión trabaja en la propuesta de que exista un solo sistema que podría denominarse de "CAPREDENA", con acceso para todos, que sea más eficiente.

La comisión propone gestionar una reunión con la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas para tratar estos temas relacionados con el sistema de salud.

Consejero Ricardo Sepúlveda expone la situación que afecta al personal de la armada que se encuentra en la ciudad de Temuco, no tienen acceso a atención en salud.

Consejero Enrique Cordovez, reitera la idea de celebrar un convenio con la Cámara Chilena de la Construcción, a modo de ejemplo, y en el cual se podría acordar un seguro voluntario que cubra las deficiencias de los sistemas de salud de las FF.AA.

Consejero Daniel Oyarzún sugiere mayor preparación y obtener elementos técnicos antes de reunirse con el Ministerio.

Se solicita para la próxima sesión, que la comisión traiga más claro el tema.

Acuerdan seguir tratando el tema salud, preparar más el tema en concreto, con datos, y requerimientos precisos, luego de eso solicitar audiencia con el Subsecretario para las Fuerzas Armadas, y en esa oportunidad oír la exposición sobre el tema y plantear los requerimientos.

B) Comisión "Sociedad":

La consejera Loreto Moraga explica que lo que buscan es la integración, recoger y hacer seguimiento sobre la propuesta de política entregada por el COSOC el año 2018.

Otra parte del trabajo de la comisión se enfoca en las empresas de la defensa, y en las actividades económicas reguladas con la defensa (DGAC-DIRECTEMAR).

Además, el consejero Daniel Oyarzún, señala que el próximo año hay elecciones de gobernadores, en esa oportunidad la candidatura debe incluir un programa que vaya acorde con la perspectiva nacional de la descentralización

C) Comisión "Cultura":

El consejero Norberto Traub expone que la comisión busca llevar los hitos o temas conmemorativos hacia la civilidad, y así vuelven a ser reconocidos y recobrar su importancia los valores nacionales. Por ejemplo, la conmemoración del día de la bandera hacerla en un parque y de esta manera se puede integrar la comunidad.

En cuanto a la educación, sugieren se revisen los planes de estudio, pero no los de las Fuerzas Armadas, sino los establecidos por el Ministerio de Educación.

Acuerdan reunirse y analizar más en detalle el tema de educación.

D) Comisión "Reglamento" (permanente):

El consejero Joaquín Pinto comunica que están trabajando sobre la base de la experiencia y del ejercicio de su labor como consejero.

Agrega que al término del año van a hacer un informe sobre lo que se debe modificar o agregar a los reglamentos, como por ejemplo la regulación del trabajo de las comisiones.

Finalmente, señala que se debe hacer un informe a las organizaciones que están representadas para que estén informadas de los temas que se tratan en el COSOC, y la forma de trabajo, de esta manera los consejeros suplentes pueden cumplir el rol para el cual fueron designados.

III.- TEMAS GLOBALES:

FORTALECIMIENTO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO:

Participación Ciudadana

El presidente recuerda que en la sesión anterior acordaron modificar el enfoque de este tema global, y elaborar un documento para ser presentado al Ministro de Defensa sobre la relación del EMCO con la ciudadanía.

Se somete a votación la presentación del documento elaborado por el consejero Enrique Cordovez para ser presentado al Ministerio.

El consejero Joaquín Pinto, formula algunas observaciones sobre el ámbito formal del documento.

ACUERDO: Enviar el documento tal como está elaborado, al Sr. Ministro de Defensa Nacional.

IV.- HORA DE INCIDENTES

- Presidente propone solicitar formalmente un informe de avance o información de la autoridad para saber cuál es el destino o implementación de la presentación de propuesta de política de capacitación del año 2018.

ACUERDO: Elaborar un documento solicitando respuesta o informe sobre la propuesta de política de capacitación presentada el año 2018, dirigida al Subsecretario para Las Fuerzas Armadas.

- Consejero Juan Carlos Marchant, informa que el consejero suplente de su organización es el Obispo David Muñoz, quien actualmente se desempeña como Capellán Nacional de la Policía de Investigaciones.

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

- Por unanimidad se aprueba el acta de la quinta sesión ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil.
- Enviar el documento tal como está elaborado, al Sr. Ministro de Defensa Nacional.
- Elaborar un documento solicitando respuesta o informe sobre la propuesta de política de capacitación presentada el año 2018, dirigida al Subsecretario para Las Fuerzas Armadas.

Siendo las 12:38 horas el Presidente cierra la sesión.



★ CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE DEFENSA ★
Presidente
MINDEF

Jaime Riquelme
Presidente COSOC-MDN



★ CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE DEFENSA ★
Vicepresidente
MINDEF

Loreto Moraga
Vicepresidenta COSOC-MDN

